



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

FOLIO ELECTRÓNICO: FER040176CO-105157

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 013447

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2016

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN XXII Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 8 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ASIGNACIÓN DE CANALES VIRTUALES DE TELEVISIÓN RADIODIFUNDIDA; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), 20 Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

ASIGNACIÓN DE CANAL VIRTUAL

OBJETO: EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ASIGNACIÓN DE CANALES VIRTUALES DE TELEVISIÓN RADIODIFUNDIDA, SE ASIGNA EL CANAL VIRTUAL SEÑALADO A CONTINUACIÓN.

ASIGNADO A: TELEVIMEX, S.A. DE C.V.

OFICIO DE ASIGNACIÓN: IFT/224/UMCA/465/2016 EMITIDO POR LA UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FECHA DE OFICIO: 01 DE AGOSTO DE 2016

DISTINTIVO: XHUA-TDT

CANAL VIRTUAL: 57.1

CANAL DE PROGRAMACIÓN: CANAL DE LAS ESTRELLAS

ATENTAMENTE


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

NC.- 2850/16



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

IFT/224/UMCA/465/2016

Ciudad de México a 01 de agosto de 2016.

TELEVIMEX, S.A. DE C.V.
Avenida Balderas No. 120,
Colonia Centro,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06070,
Ciudad de México.

Me refiero a los Lineamientos Generales para la Asignación de Canales Virtuales de Televisión Radiodifundida (Lineamientos) emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto) y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2016.

Al respecto, en ejercicio de las atribuciones derivadas de los artículos 6, párrafo primero, 7 y Segundo Transitorio de los Lineamientos, una vez analizada la información programática y/o comercial con la que se cuenta, así como la identidad respectiva, esta autoridad le asigna el (los) canal (es) virtual (es) siguiente (s):

No.	CONCESIONARIO/ PERMISIONARIO	DISTINTIVO DE LLAMADA	CANAL DE PROGRAMACIÓN	CANAL VIRTUAL
1	TELEVIMEX, S.A. DE C.V.	XHAG-TDT	CANAL 5	5.1
2		XHEBC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
3		XHMEE-TDT	GALA TV	38.1
4		XHMEX-TDT	CANAL 5	5.1
5		XHUAA-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	57.1*
6		XHCBC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
7		XHGW-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
8		XHLPT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
9		XHSJT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
10		XHAN-TDT	CANAL 5	5.1
11		XHDC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
12		XHEFT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
13		XHWV-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
14		XHCIC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
15		XHCZC-TDT	CANAL 5	5.1
16		XHHUC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
17		XHOCC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1

Insurgentes sur 838,
Col. Del Valle, C.P. 03100
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tels. (55) 5015 4000

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

IFT/224/UMCA/465/2016

No.	CONCESIONARIO/ PERMISIONARIO	DISTINTIVO DE LLAMADA	CANAL DE PROGRAMACIÓN	CANAL VIRTUAL
18		XHSCC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
19		XHAA-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
20		XHVAC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
21		XHVFC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
22		XHCHC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
23		XHCCH-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
24	TELEVIMEX, S.A. DE C.V.	XHDEH-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
25		XHBU-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
26		XHJCI-TDT	LOCAL	32.1
27		XHMAC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
28		XHHPT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
29		XHNCG-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
30		XHOCH-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
31		XHBVT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
32		XHSAC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
33		XHAMC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
34		XHWDI-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
35		XHMOT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
36		XHRDC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
37		XHPAC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
38		XHPN-TDT	LOCAL Y GALA TV	4.1
39		XHPNH-TDT	CANAL 5	5.1
40		XHPNT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
41	XELN-TDT	CANAL 5	5.1	
42	XHTEC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
43	XHBZ-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
44	XHIOC-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
45	XEQ-TDT	GALA TV	9.1	
46	XEW-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
47	XHGC-TDT	CANAL 5	5.1	
48	TELEVIMEX, S.A. DE C.V.	XHTV-TDT	FORO TV	4.1
49		XHDI-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1

Insurgentes sur 838,
Col. Del Valle, C.P. 03100
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tels. (55) 5015 4000

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

IFT/224/UMCA/465/2016

No.	CONCESIONARIO/ PERMISIONARIO	DISTINTIVO DE LLAMADA	CANAL DE PROGRAMACIÓN	CANAL VIRTUAL
50		XHLGT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
51		XHAL-TDT	CANAL 5	5.1
52		XHAP-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
53		XHCK-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
54		XHIGG-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
55		XHIZG-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
56		XHOMT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
57		XHTGG-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
58		XHTWH-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
59		XHATJ-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
60		XHANT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
61		XEWO-TDT	LOCAL	26.1
62		XHGA-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
63		XHLBU-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
64		XHPVT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
65		XEX-TDT	CANAL 5	5.1
66		XHTM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
67		XHTOL-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
68		XHAPZ-TDT	CANAL 5	5.1
69		XHCHM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
70		XHSAM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
71		XHLBT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
72		XHLRM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
73		XHPUM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
74		XHURT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
75		XHZMT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
76		XHZIM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
77	TELEVIMEX, S.A. DE C.V.	XHZMM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
78		XHACN-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
79		XHIMN-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
80		XHSEN-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
81		XHTEN-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1

Insurgentes sur 838,
Col. Del Valle, C.P. 03100
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tels. (55) 5015 4000

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

IFT/224/UMCA/465/2016

No.	CONCESIONARIO/ PERMISIONARIO	DISTINTIVO DE LLAMADA	CANAL DE PROGRAMACIÓN	CANAL VIRTUAL
82		XET-TDT	CANAL 5	5.1
83		XHCNL-TDT	LOCAL	34.1
84		XHX-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
85		XHHLO-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
86		XHMIO-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
87		XHPAT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
88		XHPET-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
89		XHPNO-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
90		XHIIH-TDT	CANAL 5	5.1
91		XHZAP-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
92		XEZ-TDT	CANAL 5	5.1
93		XHZ-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
94		XHQRO-TDT	CANAL 5	5.1
95		XHCQR-TDT	CANAL 5	5.1
96		XHCOQ-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
97		XHVST-TDT	CANAL 5	5.1
98		XHMIS-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
99		XHSLT-TDT	CANAL 5	5.1
100		XHTAT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
101		XHAPT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
102		XHSV-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
103		XHCNS-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
104		XHGST-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
105	TELEVIMEX, S.A. DE C.V.	XHHES-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
106		XHMST-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
107		XHNON-TDT	CANAL 5	5.1
108		XHNOS-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
109		XHPDT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
110		XHLRT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
111		XHFRT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
112		XHUBT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
113		XHTET-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1

Insurgentes sur 838,
Col. Del Valle, C.P. 03100
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tels. (55) 5015 4000

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

IFT/224/UMCA/465/2016

No.	CONCESIONARIO/ PERMISIONARIO	DISTINTIVO DE LLAMADA	CANAL DE PROGRAMACIÓN	CANAL VIRTUAL	
114		XHMBT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
115		XHUT-TDT	CANAL 5	5.1	
116		XHLUT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
117		XHTAM-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
118		XHBR-TDT	LOCAL	4.1	
119		XHSFT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
120		XHSZT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
121		TELEVIMEX, S.A. DE C.V.	XHCRT-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
122			XHAH-TDT	CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1
123			XHAI-TDT	LOCAL	8.1
124			XHAJ-TDT	CANAL 5	5.1
125	XHATV-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
126	XHVT-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
127	XHJZT-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
128	XHNOZ-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
129	XHSOZ-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
130	XHTLZ-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
131	XHVAZ-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
132	XHBD-TDT		CANAL DE LAS ESTRELLAS	2.1	
133	XHBQ-TDT	CANAL 5	5.1		

*Del análisis realizado por esta Unidad se desprende que a la estación le corresponde, dada su identidad programática, un canal distinto al asignado, sin embargo éste no se encuentra disponible, por lo que posteriormente podrá ser cambiado por el Instituto con base en las conclusiones alcanzadas en los trabajos con la *Federal Communications Commission* de los Estados Unidos de América.

Consecuentemente, en términos del párrafo segundo del artículo 6 de los Lineamientos, podrá empezar a utilizar el canal virtual asignado no antes del día 20 de octubre de 2016, y deberá utilizarlo de manera permanente a más tardar el día 27 del mismo mes y año, salvo que se encuentre en el supuesto del artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos, por lo que en dicho caso deberá utilizar el canal virtual cuando inicie transmisiones digitales.

Asimismo, de conformidad con el artículo 9 de los Lineamientos, al menos dos meses antes de comenzar y un mes después de culminar el periodo establecido para comenzar a utilizar el canal virtual asignado, deberá informar a las audiencias a través de su programación en horarios de mayor audiencia sobre el comienzo de la utilización de

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

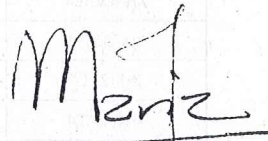
UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

IFT/224/UMCA/465/2016

dicho canal, especificando el momento en que ello ocurrirá; asimismo deberá proporcionar información necesaria para efecto de que la población pueda reprogramar su equipo receptor; debiendo informar por escrito a la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales, dentro del plazo señalado en el artículo invocado, de manera concreta, específica y clara, el modo, tiempo y lugar con que ha realizado dichas acciones.

Lo anterior con fundamento en los artículos 60. y 28, párrafos décimo quinto y décimo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 y 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 6, 7, 9, y Segundo, Tercero y Cuarto Transitorios de los Lineamientos Generales para la Asignación de Canales Virtuales de Televisión Radiodifundida; y 4, fracción V, inciso iv), 19, fracción XIV, 20, fracciones VI, VIII y X y 37 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ATENTAMENTE



MARÍA LIZARRAGA IRIARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE MEDIOS
Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

En cumplimiento del "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Austeridad y Ajuste Presupuestario para el ejercicio fiscal 2016", se informa que las copias de conocimiento que se marcan en el presente documento se enviarán por medios electrónicos.

C.c.p.
Rafael Eslova Herrada.- Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.- Para su conocimiento.



Insurgentes sur 838,
Col. Del Valle, C.P. 03100
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tels. (55) 5015 4000